



## PUROS PLURIS



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento  
www.sergiosarmiento.com

“Es peligroso  
eliminar a los  
plurinominales  
por completo”.

Los diputados y senadores plurinominales no tienen buena fama. En las encuestas salen siempre con bajos niveles de aceptación. El presidente López Obrador los critica y afirma que no son electos realmente por el pueblo. Este 16 de noviembre, por ejemplo, afirmó en la mañana: “No debe haber diputados de lista, plurinominales, que los debe elegir el pueblo a todos los representantes populares”.

Por eso cuando presentó su reforma electoral afirmó que estaba eliminando los *pluris*, aunque supongo que no ha tenido tiempo de leer su propia iniciativa, ya que lejos de acabar con los legisladores de lista convierte a todos los diputados y senadores en plurinominales.

Aunque los *pluris* no son populares resultan una parte integral de los sistemas electorales de muchos países, especialmente los europeos. La gran excepción en Europa es Reino Unido. En América, Canadá y Estados Unidos tienen también sistemas de mayoría relativa, esto es, de voto directo. Los sistemas con plurinominales, como Alemania o España, logran una representación más cercana al voto ciudadano. Los de mayoría relativa, en que se elige a un ganador en la votación de un distrito, suelen tener una sobre-representación muy importante de los partidos más fuertes. Algunos teóricos de la política, como el italiano Giovanni Sartori, han considerado que el sistema de representación proporcional es el único

realmente democrático, porque es el único que representa con fidelidad el voto en las urnas.

No hay sistema perfecto, por supuesto. La representación proporcional pura existe en muy pocos países del mundo y una de las razones es que da lugar a parlamentos muy divididos, los cuales no generan mayorías sólidas que permitan la gobernabilidad. Es el caso, por ejemplo, de Israel, y lo fue de Italia hasta la reforma electoral de 1993.

Otro defecto de la representación plurinomial pura es que otorga un poder excesivo a los dirigentes de los partidos. Cuando un ciudadano vota en una elección de mayoría relativa lo hace por un candidato en particular, pero en los sistemas de representación proporcional sufragar por una lista de candidatos presentada por un partido. Son los dirigentes de los partidos, y no los candidatos, los que tienen todo el poder. Los sistemas de representación proporcional crean así *partidocracias* muy fuertes.

## Combinación

Aunque el presidente se queja públicamente de la partidocracia y dice que quiere combatirla eliminando los plurinominales, su iniciativa hace lo contrario al eliminar a los legisladores de mayoría y dejar solamente a los *pluris*. La medida fortalecería, como ninguna, a la *partidocracia*.

Una adecuada combinación de legisladores de mayoría y de lista es a mi juicio la adecuada para una democracia como la nuestra. Muchas veces los legisladores plurinominales, aunque no tienen la capacidad política para ganar elecciones directas, sí tienen la preparación para hacer el trabajo técnico de las cámaras, como la elaboración de los presupuestos y la redacción de leyes complejas. Es peligroso eliminarlos por completo. Si se reduce el número de diputados y senadores, cosa perfectamente correcta, parece adecuado mantener un equilibrio entre unos y otros.

Preocupa, sin embargo, que quienes redactaron la iniciativa de reforma electoral no parecen haberle explicado al presidente que están eliminando a los legisladores de mayoría para dejar únicamente plurinominales. El presidente apoya una reforma que hace exactamente lo contrario de lo que dice. **V**

Mantener un equilibrio.

